

# CALZADOS LA IMPERIAL, EL BARRIO DE ZAPATERÍA Y SU ESCUELA EN TORREJÓN DE ARDOZ. UNA APUESTA INDUSTRIAL Y URBANÍSTICA EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL FRANQUISMO

José Luis Sánchez Peral

**Resumen:** En uno de los barrios más alejados del casco antiguo de Torrejón de Ardoz se encuentra un conjunto de viviendas singulares, cuyo trazado sorprende por su disposición y origen. Este artículo va a tratar de explicar su devenir, asociado a la instalación en 1940 de una empresa de fabricación de calzados de reconocido prestigio —*La Imperial*—.

Junto con el poblado de viviendas anexo, de trazado ortogonal, aparecieron otras dependencias de servicios, que dieron nuevo colorido al lugar. Por ejemplo, se aprobó la creación de dos escuelas, que también serán objetivo de estudio en este artículo.

La delicada situación de la empresa a finales de los 60, casi treinta años después de instalada la fábrica en Torrejón, vino a dar al traste con toda esta aventura, de la que hoy apenas queda más que el nombre de un barrio —*Zapatería*— y cuatro calles.

**Palabras clave:** Calzados La Imperial, Hijos de Ramón Carnicer S.A., poblado de viviendas, industrialización en el franquismo, escuelas de patronato, barrio de Zapatería.

**Abstract:** In one of the farthest neighbourhood from the old city of Torrejón de Ardoz, there is peculiar group of semidetached houses, whose outline takes us by surprise for its layout and origin. This article tries to explain its progression which is related with a well-known shoe factory —*La Imperial*—, set up in 1940.

Along with these houses, with orthogonal layout, some other services appeared. This added some colour to this area, for instance, two schools were approved to be build. These will be one of the aims to be studied in this article.

The delicate situation of the factory at the end of the 60's, almost 30 years after of its installation, puts an end to its whole adventure. Nowadays, we just keep the neighborhood's name "Zapatería" and four roads more.

**Key words:** Calzados La Imperial, Hijos de Ramón Carnicer S.A., village, industrialization in Franco regime, council schools, Zapatería neighbourhood.



## 1. INTRODUCCIÓN

Cuando uno pasea por barrios con encanto, indudablemente se siente atraído por conocer su historia. En estas ciudades tan deshumanizadas en las que nos ha tocado vivir, encontrar un remanso de paz dentro de una gran urbe permite solazarse el espíritu y contemplar el espectáculo de las cosas sencillas y bien hechas.

En Torrejón de Ardoz, una ciudad con más de 120.000 habitantes, hay algunas muestras de ello. En este artículo nos vamos a detener en el estudio del barrio de Zapatería, cuyo nombre nos ilustra sobre el proceso de industrialización que se vivió en algunos de los pueblos del área metropolitana de Madrid.

Hay que precisar, en primer lugar, que Torrejón es un pueblo de orígenes humildes. Después de permanecer bajo la jurisdicción del obispado de Toledo en la Edad Media, adquirió el título de villa en el siglo XVI. Durante los siglos XVII y XVIII y buena parte del XIX la vida de sus habitantes transcurrió con normalidad, dedicados al trabajo en el campo. La presencia en sus proximidades de fincas agrarias de cierto prestigio —como la de Espinillos en el término de Alcalá, las de la Casa Grande y el Colegio Imperial de los jesuitas en Torrejón, o la del soto de Aldovea enclavada en San Fernando—, permitía emplear en ellas a buena parte de los vecinos del pueblo.

En la segunda mitad del siglo XIX, la llegada del ferrocarril supuso un punto de inflexión en la vida del municipio. Así, en 1859, hace poco más de 150 años, se inauguraba la estación de Torrejón y la línea férrea de Madrid a Guadalajara.

Entre finales del siglo XIX y primer tercio del XX, la situación política y económica del municipio estuvo controlada por los ciudadanos más influyentes del lugar. Tras la Guerra Civil, que Torrejón vivió en el bando republicano, llegó la época de la postguerra y del primer franquismo. Y fue entonces, en los albores de la industrialización de esta villa del corredor del Henares<sup>1</sup>, cuando una conocida empresa de calzados decidió instalarse en su término. Veamos en detalle cómo sucedió todo esto.

## 2. CALZADOS LA IMPERIAL Y SU LLEGADA A TORREJÓN

*La Imperial* era una empresa dedicada a la fabricación y venta de calzados que había comenzado su actividad a principios del siglo XX. Apareció dentro de un sector controlado por empresas especialmente ubicadas en Levante y Baleares<sup>2</sup>, herederas de las antiguas tenerías de cuero, dentro de un mercado en el que la presencia del zapato de importación obligaba a un reajuste continuo en los precios. Las grandes empresas de los años 20 y 30 tuvieron que adaptarse a los tiempos y lanzarse a fabricar calzado de menor calidad para poder venderlo a bajo precio<sup>3</sup>.

En este contexto surgió *Calzados la Imperial*, fundada por Ramón Carnicer Ortiz, industrial madrileño que llegó a ser concejal del ayuntamiento de Madrid durante la dictadura de Primo de Rivera<sup>4</sup>. En 1923 la empresa se constituyó en Sociedad Anónima<sup>5</sup>. Y pocos años después ya repartía dividendos entre sus accionistas<sup>6</sup>.

Uno de sus primeros talleres lo tuvo en Bilbao, donde disponía de varios locales dedicados a la fabricación, almacenaje y venta de zapatos<sup>7</sup>. Instalada por toda la geo-



grafía española, contaba en la década de 1920 con cinco sucursales en Madrid y Bilbao, cuatro en Barcelona y dos en Sevilla, San Sebastián y León<sup>8</sup>.

Tras la recesión mundial iniciada en 1929, pero ya en tiempos de la II República, las sucursales se repartían en mayor número por la península y la presencia en prensa se acrecentaba<sup>9</sup>. Y durante la Guerra Civil la empresa explotó una fábrica coruñesa —la de Ángel Serna— para satisfacer la ingente demanda militar de zapatos y otro tipo de curtidos<sup>10</sup>.

Pero para el objetivo de este artículo nos interesa especialmente lo que aconteció tras la guerra. Las disposiciones promulgadas en los primeros años de la Dictadura franquista, tras el desastre de la guerra, regularon las nuevas iniciativas privadas. Se trataba de las leyes de Protección de las Nuevas Industrias de Interés Nacional (24/10/1939) y la de Ordenación y Defensa de la Industria (24/11/1939), poco antes de la creación del INI en 1941.

Al calor de esta nueva normativa para el fomento de la industria nacional, *Calzados la Imperial*, que en los años 50 adoptara el nombre de *Hijos de Ramón Carnicer S.A., Industria de Calzados y Curtidos*, decidió construir su fábrica central en Torrejón de Ardoz, siendo inaugurada en el año 1940.

¿Cuáles eran las ventajas de la ubicación de la empresa en este municipio? Por un lado, su cercanía a Madrid, lo que propiciaba una rápida distribución de los productos en la capital y en el resto de España. De otro, la posibilidad de adquirir terrenos a buen precio en la misma carretera nacional Madrid— Barcelona. Fue así como la empresa se instaló en el kilómetro 21 de esta vía, edificando varias naves con una superficie de unos 15.000 m<sup>2</sup>, sobre un conjunto total de más de 200.000 m<sup>2</sup> <sup>11</sup>. Además, Torrejón contaba con una estación de tren en la línea Madrid— Zaragoza, lo que también facilitaba el intercambio de personas y mercancías.

### 3. EL POBLADO ANEXO A LA FÁBRICA DE LA IMPERIAL

En un conjunto de tal extensión, fueron muchas las parcelas que se quedaron sin ocupación inmediata. Pero pasados unos años de la inauguración de la fábrica —en torno a 1946— y en un momento de plena expansión, se decidió construir un poblado de viviendas anexo para entregar en régimen de alquiler a buena parte de los trabajadores de la empresa.

El nuevo barrio se situó al otro lado de la vía del ferrocarril, por lo que se hubo de solicitar la construcción de un paso inferior<sup>12</sup>. Las viviendas se dispusieron así en un trazado más o menos ortogonal —en seis filas, cinco calles y cuatro conjuntos de edificios<sup>13</sup>—, y se diseñaron de la siguiente forma:

- Cinco filas paralelas de casas de una planta. Cuatro de estas filas tenían los patios contiguos, dando unos con otros.
- Una hilera de viviendas que cerraba parcialmente el conjunto<sup>14</sup>, diseñada de forma perpendicular a las demás.

La tipología de las viviendas (se puede ver su estado actual en las ilustraciones 1 y 2) era similar a la que se estableció para las casas del programa de Regiones Devastadas<sup>15</sup>. Eran conocidas como las “viviendas de jornalero”, sencillas y de una sola planta. En el acceso presentaban o bien un característico arco de medio punto —en mayor número—, o bien una estructura adintelada, que daban paso a un pequeño porche tras el que se disponía la puerta de la casa. La superficie era más bien reducida —de unos 60 m<sup>2</sup>—, con un patio de dimensiones superiores<sup>16</sup> y con las siguientes estancias: cocina-comedor, dos dormitorios y un aseo<sup>17</sup>.

El número total de viviendas era de 108, contando con 18 en cada una de las seis alineaciones. Todas tenían la misma disposición exterior mencionada, aunque dos de las casas muestran una ornamentación exterior más llamativa, con una especie de frontón superior como remate (ver figura n° 1).

#### 4. LAS ESCUELAS DEL POBLADO

Poco a poco el barrio de Zapatería fue dotándose de servicios para los trabajadores de *La Imperial* y sus familias. Se instalaron varios comercios y tabernas, así como una pequeña capilla y dos escuelas, una de niños y otra de niñas. Además contaba con un campo de fútbol, para esparcimiento de los vecinos en los fines de semana y donde también los escolares disfrutaban del patio en los recreos y realizaban sus ejercicios de Educación Física.

La creación de estas escuelas respondía al hecho de que el poblado se encontraba a más de dos km. de distancia del único colegio que había en Torrejón<sup>18</sup>. Éste —con el nombre de Buen Gobernador— fue inaugurado por el propio Franco en 1949 y contaba con modernas instalaciones. Pero por su lejanía se imponía dar solución a un grave problema.

Todo ello quedó resuelto con la Orden ministerial publicada en el BOE del 8 de junio de 1953, que disponía la creación de dos “escuelas nacionales con destino al poblado de Hijos de Ramón Carnicer S.A., de Torrejón de Ardoz”<sup>19</sup>. El régimen en el que se constituían era el de Consejo de Protección Escolar, muy común en la época, que permitía la creación de múltiples escuelas adscritas a centros católicos, obreros, etc.

En este tipo de patronato, la dotación del edificio y de su mobiliario, junto con la vivienda del maestro, correspondían a la empresa, mientras que el Ministerio se encargaba del sueldo del docente, del material de enseñanza y de la supervisión correspondiente. Además, el Consejo podía proponer a los maestros encargados de las clases, aunque siempre dentro del “escalafón General del Magisterio”.

La solicitud de la creación de las escuelas de este poblado, como se dice en la mencionada Orden, había procedido de la propia empresa. Además, como no podía ser de otra forma, se comprometía a dar los locales y las viviendas necesarias para los maestros<sup>20</sup>.

Como correspondía a la normativa en vigor, la autorización de la creación de las dos escuelas se hacía con diferencia entre sexos (“una de niños y otra de niñas”) y con

un único agrupamiento para todos los cursos (de ahí el calificativo de “unitaria”). El permiso se dio de forma provisional, aunque se entiende que luego se hizo definitivo, porque se concedía al mencionado Consejo la potestad de solicitarlo transcurrido un año<sup>21</sup>.

En cuanto a la ubicación de las dos escuelas, no se hizo para ellas un edificio anexo, sino que se utilizaron dos de las viviendas de las que disponía el poblado. Se situaron al final de la manzana, en el último número de la calle que se trazó perpendicular a las demás (ahora c/ Cobre). Estaban dotadas de 10 mesas bipersonales, 20 sillas y una mesa de profesor<sup>22</sup>.

Entre la documentación que se custodia en el archivo municipal de Torrejón aparece citada esta escuela en una relación de los años 60<sup>23</sup>, en la que se dice que su edificio se encontraba en buen estado, contando con calefacción individual de estufas de gas butano. Figuraba como uno de los centros educativos más antiguos del municipio, con el nombre de *Escuela Nacional del Patronato "Hijos de Ramón Carnicer"*, situada en la Colonia Imperial y bajo la supervisión del Patronato homónimo.

Poco más sabemos de la actividad de la escuela<sup>24</sup>. Conocemos que poco después se cerró y que en estas antiguas viviendas se instalaron empresas y talleres de diverso tipo. En nuestros días no funciona en ella ningún tipo de actividad y el local permanece clausurado.

## 5. CALZADOS LA IMPERIAL EN TORREJÓN: DEL AUGE DE LOS PRIMEROS AÑOS AL CIERRE DE LA FÁBRICA Y LA RECONVERSIÓN DE SUS INSTALACIONES

En el periodo en el que la empresa *Calzados la Imperial* tuvo su sede central en Torrejón vivió momentos de clara expansión. Pero es evidente que la inversión realizada en los años 40 en sus nuevas instalaciones y en la maquinaria necesaria debió ser muy importante.

Recordemos, además, que la década de los 40 del siglo pasado fue la más difícil de la etapa de postguerra. El periodo del primer franquismo se caracterizó por una economía autárquica y casi de subsistencia, donde los beneficios empresariales debieron ser poco cuantiosos.

No obstante, *La Imperial* consiguió hacerse con pedidos muy importantes. Uno de ellos, un concurso estatal en el que participaba junto con otras empresas nacionales, consiguió poner en el mercado un millón de pares de zapatos a finales de los 40. La intención era dar solución al problema de la gran demanda nacional de calzado en una España empobrecida, que se debía satisfacer a precios asequibles<sup>25</sup>.

También *La Imperial* tuvo entonces importantes pedidos militares, que la llevaron a trabajar intensamente para abrir su mercado, tanto de zapato barato como de calidad. Incluso *Hijos de Ramón Carnicer* se vio obligado a arrendar una fábrica de curtidos en el pueblo gallego de Pontedeume durante varios años, a partir de 1941 y hasta 1949, para atender la demanda<sup>26</sup>. Conocemos, igualmente, algunos empeños de la empresa por mantener su presencia en los medios de comunicación y mejorar su competitividad<sup>27</sup>.

La consecuencia de todo ello es que la presencia en Torrejón de la empresa supuso un revulsivo para la vida de sus habitantes. Fueron muchos los que trabajaron en sus instalaciones —llegó a emplear, como se ha dicho, hasta 500 obreros—, permitiendo especialmente la incorporación de muchas mujeres por primera vez al mundo laboral (ver figura nº 3). Además, como medida para mejorar el clima social del trabajo y el transporte de los obreros que no vivían en el municipio, solicitó —y se le concedió— un servicio oficial de autobuses que iba directo desde Madrid hasta la empresa, donde finalizaba su servicio<sup>28</sup>.

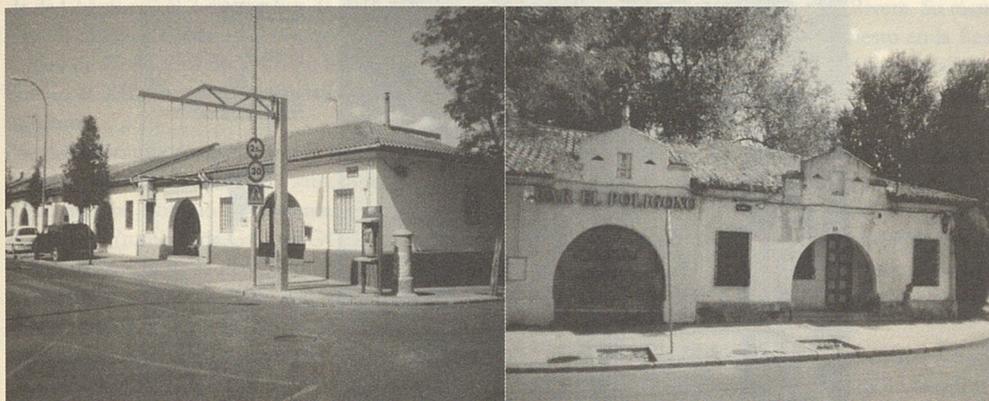
Se abrieron también nuevas tiendas en varias ciudades de España<sup>29</sup>, pero a finales de los años 60 la situación económica de la empresa se volvió muy comprometida<sup>30</sup>. En 1967 la propiedad reconocía que había tenido que despedir a sus trabajadores de la fábrica de Torrejón y proponer su clausura, solicitando la reconversión de las instalaciones para promover un nuevo polígono industrial<sup>31</sup> (ver figura nº 5). Aunque se lanzó una fuerte campaña publicitaria en 1969<sup>32</sup>, que incluso llevó a patrocinar un programa en la radio<sup>33</sup>, el cierre de las sucursales y tiendas repartidas por toda España fue en cadena y la empresa se vio abocada a su desaparición<sup>34</sup>.

La aventura empresarial que comenzara a comienzos de siglo cerraba así sus puertas en los inicios de los años 70. Después de la parcelación y venta de los terrenos<sup>35</sup>, el espacio que ocupaba la fábrica de *La Imperial* fue ocupado por otra empresa<sup>36</sup> y toda la superficie se reconvirtió en polígono industrial<sup>37</sup>.

La única excepción la constituyeron las viviendas del poblado, que estaban destinadas en el proyecto de industrialización a ser ocupadas por los trabajadores del nuevo polígono<sup>38</sup>. Luego no fue así y posteriormente pudieron ser adquiridas por los propios empleados y sus familias. En varias de ellas se instalaron nuevos negocios, alguno de los cuales se conservan actualmente y otros permanecen cerrados.

## 6. EL BARRIO DE ZAPATERÍA EN LA ACTUALIDAD

Hoy en día el poblado de viviendas ha quedado intercalado entre empresas de muy diverso tipo, constituyendo una “isla” dentro de un espacio dedicado al sector secundario. Después de la introducción de agua del Canal de Isabel II en los años 80, de la remodelación de su acceso por debajo de la línea del ferrocarril y de la reordenación urbanística acometida en los últimos años por el ayuntamiento de Torrejón, el barrio presenta un aspecto más ordenado y mejor comunicado con el resto del municipio.



Figuras 1-2: imágenes actuales del barrio de Zapatería (calles Miño y Cobre respectivamente).



Fig. 3: trabajadoras de la fábrica *Calzados la Imperial* en Torrejón de Ardoz.



Fig. 4: logotipo que aparecía en las acciones de la compañía en los años 20. Presenta un ave bicéfala que porta una cartela con el nombre de la empresa.

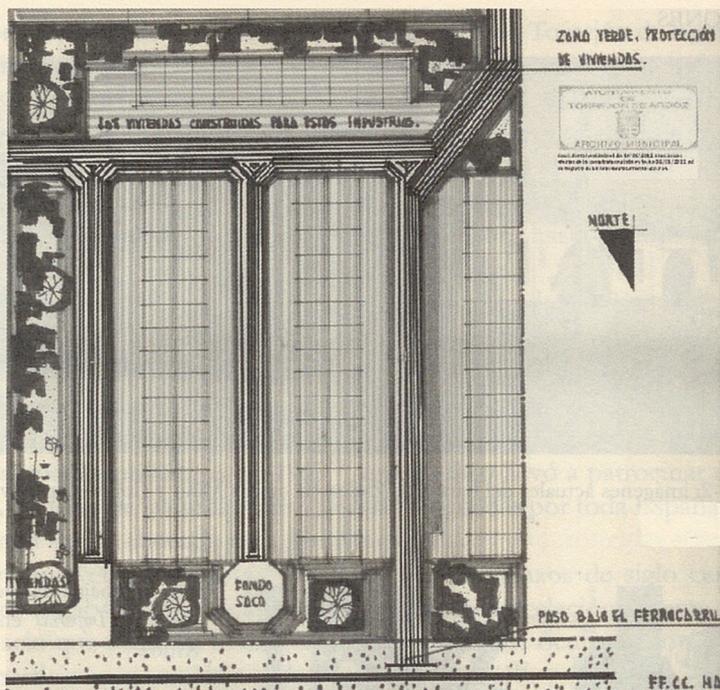


Fig. 5: plano del poblado de viviendas que se realizó para la parcelación de la zona poco antes del cierre de la fábrica. *La Imperial* se encontraba al norte de las casas -por debajo de la imagen-, entre la vía de tren y la carretera N- II. El plano es del año 1967 y está firmado por el arquitecto Sebastián Araujo Romero (AMTA, sig. 6839-1)

## NOTAS

<sup>1</sup> Torrejón vivió como grandes hitos de su expansión industrial y demográfica la instalación de empresas y organismos oficiales como los siguientes:

- Años 40: Fábrica de *Calzados La Imperial* y cuartel de Automovilismo.
- Años 50: INTA y base aérea hispano-estadounidense.
- Años 60: Gallina Blanca, Idelsa, etc.
- Años 70: Telettra, patatas Risi, MAESA, etc.

Como características generales del proceso de industrialización pueden señalarse éstas:

- ✓ Desde el año 1967 se produjo un aluvión de actividad económica, con más de 300 empresas nuevas implantadas. Se crearon unos 8.000 puestos de trabajo directos.
- ✓ Los años punta fueron los de 1971-1973, con más de 50 empresas y 1.200 empleos anuales. A partir de 1975 se empezaron a notar los efectos de la crisis del petróleo.

<sup>2</sup> Para conocer la historia de la industria del calzado en España puede seguirse la obra de J.A. Miranda Encarnación, quien desde su tesis (*La industria del calzado en España, 1860-1959: la formación de una industria moderna y los efectos del intervencionismo estatal*; Universidad de Alicante, 1996) ha investigado profusamente en este campo.

<sup>3</sup> Entre estas empresas se encontrarían en los años 30 algunas como la castellanense de Vicente Segarra e Hijo y otras instaladas en municipios de gran tradición en el sector como los alicantinos de Elche o Villena o los baleáricos de Inca, Ciudadela o Palma.

<sup>4</sup> Ramón Carnicer Ortiz fue elegido concejal del ayuntamiento de Madrid (singularmente, teniente de alcalde de Chamberí) el 2 de octubre de 1923, poco después del pronunciamiento de Primo de Rivera. Su mandato duró hasta el año 1927, en que fue sustituido por un concejal suplente según lo dispuesto en la Real Orden de 23 de abril de 1927. Su labor fue reconocida por fuerzas políticas diversas, como los socialistas, que en el XII Congreso ordinario del PSOE de 1928 y en palabras de Andrés Saborit proclamaban lo siguiente:

“Se destituyó únicamente a don Fulano, a don Fulano ... , etc., etc., quedando 22, entre ellos Carnicer, republicano, y Arteaga, socialista, a sabiendas de la dictadura de que Carnicer era republicano, que no fue nunca a Palacio, que cumplió dignamente; será un patrono, será un capitalista, pero cumplió como una persona dignísima.” (tomado de GALLEGO, J.A.: *El socialismo durante la Dictadura, 1923-1930*; Madrid, 1978, p. 488)

<sup>5</sup> Para dar ese paso se decidió que entraran como accionistas 100 de los 500 empleados con que contaba (ABC, 29 de marzo de 1923, p.6). Puede verse en la figura nº 4 el logotipo que figuraba en las acciones.

<sup>6</sup> Aviso público en el diario ABC, ejemplar del 1 de junio de 1925 (edición de tarde, p. 16).

<sup>7</sup> Como puede verse, por ejemplo, en el ejemplar del periódico ABC, en su sección *Bilbao, industria y comercio*, publicada el 11 de agosto de 1907 (p. 6). Sabemos también que participó en aquellos años en el primer salón de moda de Madrid, “con una maravillosa instalación, en la que el público admira una riquísima variedad de calzados de todas clases, precios y gustos (ABC, 29 de marzo de 1923, p.6; se cierra el artículo con una referencia patriótica: “cuando industriales como los que anteriormente citamos dedican su fortuna, desvelos y actividad al engrandecimiento del comercio de su Patria, son merecedores de galardón, pero ninguno más preciado que el que les concede el público acudiendo a su llamamiento”).

<sup>8</sup> Por entonces la sede central de la empresa estaba en Madrid, en la calle del Prado, nº 2. Este edificio fue posteriormente ocupado por CESSA y hoy es sede de un hotel.

<sup>9</sup> Un ejemplo de publicidad inserta en toda una página sería el ejemplar de ABC del 18 de noviembre de 1933, en su página 60.

<sup>10</sup> VILAR, Margarita y LINDOSO, Elvira: “El negocio de la Guerra Civil en Galicia, 1936-1939”, *Revista de historia industrial*, nº 39, 2009, p. 181.

<sup>11</sup> Por las proximidades de la fábrica pasaba un arroyo, hoy canalizado, que se llamaba Pelayo. En él, a veces, se vertieron aguas procedentes del lavado de los cueros. Cuando esto sucedía, el color del agua y el mal olor se hacían notorios entre los vecinos.

<sup>12</sup> El paso inferior se construyó en el km. 24 de la vía férrea Madrid-Barcelona. Era muy estrecho y su ampliación fue una constante preocupación desde entonces.

<sup>13</sup> Las calles actuales son Miño, Cobre, Ozono, Aluminio y Sil.

<sup>14</sup> La disposición de la manzana no es perfecta porque el trazado debió respetar un antiguo camino local –llamado de la Solana–, que pasaba muy próximo a las viviendas.

<sup>15</sup> Puesto en marcha por el franquismo tras la guerra, el objetivo de este programa de era diseñar de nueva planta la construcción de poblados en zonas muy afectadas por la guerra.

<sup>16</sup> En un documento que se conserva en el archivo municipal de Torrejón de Ardoz (en adelante, AMTA; sig. 6839-1), fechado en 1967, la propiedad dice al respecto: “Las referidas viviendas se encuentran construidas desde hace unos 15 años y son de tipo unifamiliar, de una sola planta, con unos 60 m<sup>2</sup> edificados, amplias calles arboladas y además, cada vivienda posee un jardín independiente de 80 m<sup>2</sup>”.

<sup>17</sup> La descripción exacta de estas viviendas puede seguirse en: *Arquitectura y desarrollo urbano. Comunidad de Madrid. Zona Centro II*; Comunidad de Madrid, 1991, p. 778. Al respecto se dice lo siguiente:

“La fábrica de una sola altura, está realizada mediante muros de carga encalados, rematados por sencillo alero. Se cubre con teja curva a dos aguas. El acceso (...) en el caso de los situados en uno de los laterales de la calle Río Miño presenta un arco de medio punto y en las emplazadas frente a éstas en la misma calle, se resuelve mediante un hueco adintelado en cuyo eje y la altura de la cubierta se dispone un cuerpo de fábrica a modo de espadaña”.

<sup>18</sup> Sin contar con las dos escuelas creadas en 1950 para los hijos del personal del INTA. Estaban lejos del casco antiguo del municipio, en dirección opuesta al barrio de Zapatería.

<sup>19</sup> BOE nº 159, de 8 de junio de 1953, página 3.486. La orden la firmaba el entonces ministro de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

<sup>20</sup> *Ibidem*. Se dice en la orden: “Teniendo en cuenta que por la Empresa peticionaria se dispone de locales, dotados de cuantos elementos son necesarios (...), así como de las casas– habitaciones con destino a los Maestros que en su día se designen para regentarlas; que los intereses de la enseñanza aconsejan acceder a lo solicitado...”.

El Consejo de Protección Escolar estaba integrado por distintos miembros, entre los cuales se encontraban representantes de la propiedad y de la comunidad educativa.

<sup>21</sup> El escrito se debió de dirigir a la Sección de Creación de Escuelas del ministerio de Educación. Hasta la fecha no se ha encontrado ningún expediente relativo al mencionado centro en el archivo de este ministerio, pese a que se ha requerido con asiduidad.

<sup>22</sup> AMTA, sig. SER 4-53. Las escuelas también se utilizaron puntualmente como capilla.

<sup>23</sup> AMTA, sig. SER 4-81. En este documento también se da el nombre de los dos maestros que regentaban las escuelas en los años 60, así como la observación de que sólo uno de ellos disponía de vivienda facilitada por el Patronato. El director se quejaba en 1972 de que vivía en una vivienda propia, “pues el Patronato no me ha facilitado la Casa– Habitación que me corresponde legalmente...”.

<sup>24</sup> Algunos datos más figuran en el archivo de Torrejón. Por ejemplo, que recibí visitas del servicio de Inspección (AMTA, sig. 4-14), que se dotó de mobiliario que fue recogido en la estación de tren de Torrejón (AMTA, sig. 4-53), que se descartó la posibilidad de agrupar su escuela con otras del centro de Torrejón “por distar más de dos km. de los grupos de la localidad y hay dificultades en el desplazamiento al tener que cruzar los niños ferrocarril y carretera de primer orden” (AMTA, sig. 4-16), etc.

<sup>25</sup> Puede seguirse la historia de este gigantesco pedido de calzado nacional en MIRANDA ENCARNACIÓN, José Antonio, *ob.cit.*, pp. 411-417. Lo dirigió la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, del Ministerio de Industria y Comercio, y llevó al mercado un millón de pares de calzado barato, con la colaboración del Sindicato Vertical de la Piel.

<sup>26</sup> El proceso de alquiler de la fábrica de curtidos La América de Pontedeume (La Coruña), por Hijos de Ramón Carnicer S.A., puede seguirse en ALONSO, L., *et.at.*: *Construyendo empresas. La trayectoria de los emprendedores coruñeses en perspectiva histórica (1717-2006)*, La Coruña, 2008, capítulo 9, pp. 26-29. El final del arrendamiento vino dado porque el cuero gallego se vio afectado por los acuerdos Franco– Perón de 1948, que permitieron reanudar las importaciones de cueros argentinos.

<sup>27</sup> *Calzados la Imperial* patrocinó acontecimientos deportivos como la liga de fútbol (por ejemplo, en la temporada 1952-53 su nombre aparecía en la portada del cuadernillo oficial de la liga), la participación en regatas o en competiciones locales. En cuanto a la mejora de la producción y de la competitividad, *La Imperial* patentó varios modelos de confección de zapatos ante la oficina correspondiente del Ministerio de Industria; al respecto se conservan solicitudes y concesiones de 1941 y 1953 en dicho sentido.

<sup>28</sup> Según se publicó en el BOE (7/2/1955, p.775), el servicio de transporte de “viajeros, equipajes y encargos” se le adjudicó en subasta a la empresa Continental Auto, S.A. Se partía de la fuente de la Cibeles y el destino final era la fábrica en Torrejón.

<sup>29</sup> Un ejemplo de nuevo establecimiento abierto en los años 50 lo sería la tienda que apareció en la avda. de la Libertad de San Sebastián, con gran espacio de exposición.

<sup>30</sup> Por ejemplo, en 1967 constan deudas contra la Hacienda Pública (AMTA, sig. 6839-1). También en 1968 existían deudas a favor del fondo del Seguro Nacional de Desempleo.

<sup>31</sup> En una instancia que dirige al ayuntamiento de Torrejón (AMTA, sig. 6839-1), el presidente de la sociedad dice: “Que desde los primeros meses de este año y por circunstancias económicas, Hijos de Ramón Carnicer S.A., se ha visto precisado a despedir a todo el personal obrero de que disponía (...) quedando pendiente, como consecuencia del cierre de su industria, importantes cantidades de créditos (...), a los cuales, como es lógico, tiene que hacer frente. Que para afrontar todos sus compromisos (...) ha realizado un importante acuerdo con PROCOINSA (...) para que ésta realice la proyectada urbanización”.

<sup>32</sup> En prensa apareció la promoción de la empresa por la que se regalaba cada trimestre una moto Vespiño (ABC 29/3/1969 –p.16–, 3/5/1969 –p. 20– y 16/10/1969 –p. 12).

<sup>33</sup> Se trataba de un programa vespertino en Radio Intercontinental que llevaba por título “Radio and Clay” (CLAY era el acrónimo de *Calzados La Imperial S.A.*).

<sup>34</sup> CLAY trató de mantenerse viva y trasladar sus oficinas centrales a Madrid, pero esta iniciativa no llegó a buen puerto (dicho acuerdo fue declarado nulo por un tribunal en 1968; véase *La Vanguardia*, edición del

21 de julio de 1968, p.12). Además, surgieron disputas patrimoniales entre los miembros de la familia Carnicer que llevaron a demandas judiciales.

<sup>35</sup> El nuevo polígono fue gestionado por la mencionada Procoinsa, perteneciente al industrial Rafael Onieva. Esta empresa diseñó y construyó a finales de los 60 y en la década de los 70 buena parte de los nuevos polígonos industriales del corredor del Henares.

<sup>36</sup> En su parcela principal se instaló la empresa Alimentos Ligeros S.A. —en Torrejón conocida como *Patas Risi*—, que sufrió un pavoroso incendio unos años después —en 1974—.

<sup>37</sup> Todo el proyecto puede ser consultado en el AMTA (sig. 6839-1), bajo el nombre de “Plan Parcial del Polígono Industrial Torrejón, km. 21 ctra. Nacional II.”. Consta de múltiples documentos, entre los que se encuentran solicitudes de la empresa, escritos del Ayuntamiento, informes de COPLACO, propuestas de la adjudicataria del proceso de venta de las nuevas parcelas, planos presentados (figura 4) para la remodelación de los espacios y conversión en un nuevo polígono industrial (firmados por el arquitecto Sebastián Araujo Romero; *cf.* el archivo del Colegio de Arquitectos de Madrid), copias de edictos, etc.

<sup>38</sup> En el proyecto se dice: “Estas viviendas, son igualmente propiedad de los solicitantes y, han estado ocupadas por el personal de Hijos de Ramón Carnicer S.A. (...) Se ha dictado igualmente, la orden de desalojo de todas estas viviendas; por consiguiente las mismas, en número de un centenar que existen construidas, irán igualmente, para el personal de las nuevas industrias que se instalen”.

## Anna Jaraba Plaza

**Resumen:** La actividad industrial de Guadalajara tras la Guerra Civil es prácticamente inexistente y no será hasta finales de los años 50 cuando, de la mano del Plan de Fomento, se denren las bases para activar la industria e iniciar una nueva etapa. Esto sucederá gracias a la designación de Guadalajara como Polígono de Desarrollo de Madrid, lo que supondrá el desarrollo de los polígonos industriales de El Henares y el Balancillo, aunque en este último también incluirá un desarrollo residencial. Esto fue uno de los hechos más importantes para Guadalajara durante el franquismo y fue contado por los dos únicos periódicos con los que contaba la provincia en aquel momento, *Nuevo Suram* y *Forma*.

**Palabras clave:** Guadalupe, Industria, Madrid, El Henares, El Balancillo, *Nuevo Suram*, *Forma* y *El Sur*; prensa local, Pedro Sainz Vázquez.

**Abstract:** Industrial activity in Guadalajara before the Civil War was practically unknown, and not until the end of the 50s, with Franco's dictatorship, were bases established for industrialization to begin and for the start of a new era. It would happen due to the designation of Guadalajara as a industrial development area for Madrid, which meant the development of the industrial areas of El Henares and El Balancillo, although the latter also included a residential area. It was one of the most important news items for Guadalajara during Franco's dictatorship, and it was published by the only two widely newspapers that the province had during this period, *Nuevo Suram* and *Forma*.

**Key words:** Guadalupe, Industrial area, Madrid, El Henares, El Balancillo, *Nuevo Suram*, *Forma* and *El Sur*; local press, Pedro Sainz Vázquez.

## INTRODUCCIÓN

La actividad industrial de la ciudad de Guadalajara tras la Guerra Civil es prácticamente inexistente, con excepciones como fueron la instalación a principios del siglo XX de la fabri-